

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El Director General o el propio Consejo de Administración o quienes, en su caso y de acuerdo con las normas de derecho privado de aplicación, podrán facultar expresamente a las personas que estimen oportunas para la ejecución de concretas actuaciones en relación con el contrato.

A) OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto del presente pliego el diseño, producción, implementación de un sitio web para el "Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna Jauregia".

Así mismo, es objeto del presente contrato, el mantenimiento anual tanto preventivo y correctivo, así como la actualización de la misma mediante la implementación de nuevas micro-sites y otras necesidades que puedan ir surgiendo como nuevas fotos, videos, modificaciones de fichas por sala, etc.

También es objeto del presente contrato el servicio de alojamiento en Hosting del nuevo sitio web.

Euskalduna Jauregia se reserva el derecho de adjudicar los dos primeros apartados: diseño producción e implementación de sitio web, su mantenimiento y actualización independientemente del tercer: alojamiento y servicio de hosting.

B) TIPO DE LICITACIÓN MÁXIMO

Precio anual servicio de (Iva Excluido)	60.000 € (Iva excluido).
---	--------------------------

C) DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será hasta la entrega del proyecto y recepción del mismo de la forma indicada en el apartado noveno del presente pliego de condiciones técnicas.

En el caso de que se proceda a la firma de contrato de mantenimiento y actualización de la página web, este será por dos años, prorrogable por acuerdo de las partes por periodos anuales hasta un máximo de cuatro.

Así mismo, en caso de aceptar el alojamiento del sitio web en el hosting propuesto, éste será por dos años, prorrogable por acuerdo de las partes por periodos anuales hasta un máximo de cuatro.

D) FORMA DE ADJUDICACIÓN

Abierto, de acuerdo a las instrucciones internas de contratación de Euskalduna que constan en la dirección web www.euskalduna.net.

E) LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Instalaciones de Euskalduna sitas en Abandoibarra, 4 48011 BILBAO.
Antes de las 12 horas del 15 de Abril de 2014.

F) DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA SOLVENCIA ECONÓMICO FINANCIERA

Con el fin de demostrar su solvencia económica y financiera, el licitador demostrará la misma mediante la presentación de al menos uno de los siguientes documentos:

- Cuentas de los dos últimos ejercicios debidamente autenticados, así mismo y si la empresa ha realizado auditoria externa, último informe de la misma, sin salvedades ni excepciones, debidamente autenticado.
- Documento visado por entidad financiera de los ficheros actualizados del RAI, con fecha posterior a la de publicación de la licitación.

G) GARANTÍAS

Se establecen las siguientes garantías:

GARANTÍA PROVISIONAL	2 % sobre el tope de licitación iva excluido
GARANTÍA DEFINITIVA	5 % sobre el importe de adjudicación iva excluido

H)REVISIÓN DE PRECIOS

El presente contrato podrá ser objeto de revisión de precios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 77 a 82 de la Ley de Contratos del Sector Público y 104 a 106 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

I) DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y SI PROCEDE CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

El licitador deberá presentar los siguientes documentos acreditativos de solvencia técnica:

- Como mínimo cinco certificados emitidos por clientes de haber realizado, en los tres últimos años, trabajos de similares características, recogiendo claramente en cada certificado:

Cliente que recibió el servicio.
Fechas de prestación del mismo.
Alcance del servicio prestado.
Importe de implementación de sitio web.
Referencia concreta de cumplimiento de las pautas de accesibilidad.

- Certificado, debidamente firmado por el propio jefe de equipo del proyecto, de contar con una experiencia mínima de 3 años en proyectos similares y en proyectos de marketing online relacionados con internalización. Se hará clara

constancia a los proyectos en los que se ha ejercido de jefe de equipo y que en dichos proyectos se han tenido en cuenta pautas de accesibilidad.

Dentro del equipo de trabajo se contará con personal certificado en Google Adwords y Google Analytics. Esta condición técnica se demostrará mediante el correspondiente documento emitido por entidad suficiente.

I) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se ha de presentar la siguiente documentación:

- Documentos acreditativos de cumplimiento de solvencia técnica y financiera.
- Memoria en un máximo de 40 folios DIN-A4 con letra arial y cuerpo 12, incluyendo:

Estructura, diseño propuesto:

- Estructuración, contenidos y planificación de la propuesta
- Diseño adecuado al prestigio arquitectónico del propio edificio.
- Innovación metodológica y propuestas complementarias.

Propuesta técnica y CMS

SEO y analítica Web

Hosting propuesto.

Otras funcionalidades.

Metodología propuesta y equipo adscrito al proyecto.

- Propuesta de mantenimiento y asistencia técnica incluyendo tiempo de respuesta y cobertura del servicio
- Características del servicio de alojamiento en hosting
- Plan de formación de usuarios.
- Mejoras al proyecto.

J) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios que tienen que servir de base para determinar la adjudicación, serán los siguientes:

55 Puntos: Oferta económica.

La distribución de éstos puntos se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 45 puntos al precio del diseño, producción e implantación de sitio web. de
Para otorgar la puntuación, se partirá del precio mínimo obtenido de todas las recibidas y aceptadas (Pr. mínimo), aplicándose la siguiente fórmula:
$$\text{Puntos} = (\text{Pr. mínimo} \times 45) / \text{precio oferta a puntuar}$$
- 5 puntos al precio de mantenimiento y actualización de la web:
Para otorgar la puntuación, se partirá del precio mínimo obtenido de todas las recibidas y aceptadas (Pr. mínimo), aplicándose la siguiente fórmula:
$$\text{Puntos} = (\text{Pr. mínimo} \times 5) / \text{precio oferta a puntuar}$$
- 5 puntos al precio de alojamiento en Hosting:
Para otorgar la puntuación, se partirá del precio mínimo obtenido de todas las recibidas y aceptadas (Pr. mínimo), aplicándose la siguiente fórmula:
$$\text{Puntos} = (\text{Pr. mínimo} \times 5) / \text{precio oferta a puntuar}$$

30 Puntos: Memoria

Teniendo en cuenta:

- Estructura y diseño.
Estructuración, contenidos y planificación de la propuesta (Lógica organizativa de la propuesta; Contenidos adaptados a los requerimientos solicitados y a las necesidades de los destinatarios; Incorporación de la perspectiva de género)
- Diseño atractivo adecuado al prestigio arquitectónico del propio edificio. Se deberá establecer un entorno amigable, visual, moderno y comprensible que transmita una imagen general alineada con el posicionamiento de Euskalduna Jauregia.
- Innovación metodológica y propuestas complementarias (Metodologías de realización; Materiales aportados, tanto escritos como multimedia; Aportaciones de otro tipo que se realicen, relacionadas con el servicio a adjudicar)

10 Puntos: Mejoras propuestas al proyecto por el licitador, valorándose su concreción, valor económico e interés operativo para la propiedad.

2 Puntos: Plazo de ejecución: 1 puntos por cada mes de reducción sobre los plazos marcados en el presente pliego en su apartado tercero

3 Puntos: Ampliación de periodo de garantía. Se valorará con 1 punto por cada año de ampliación de la garantía.

K) PLAZO DE EJECUCIÓN / PLAZOS PARCIALES (establecido en condiciones técnicas)

L) CONTRATOS DE SEGURO EXIGIDOS

Póliza de responsabilidad civil de al menos 200.000 de euros.

M) PLAZO DE GARANTÍA (establecida en conciones técnicas)

N) INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Perfil del contratante:: Página web: www.euskalduna.net

OBSERVACIONES